

CP

**CUENTA
PÚBLICA
Colegio
Amada Sofía**

**CP
2026**

Año décimo de nuestra gestión

Fragmento Obra. San Pablo escribiendo. Maestro del Papagayo. Museo Nacional del Prado





7 de marzo de 2026

CUENTA PÚBLICA 2026

1. Estimada Comunidad educativa, padres y apoderados, comunidad docente, administrativos y asistentes de la educación, miembros del Equipo directivo que me acompaña esta mañana, los saludo con especial afecto y respeto en nombre de Dios y de su Apóstol San Pablo.
2. Damos, además, nuestra afectuosa y fraterna bienvenida a quienes por primera vez se integran a esta familia paulina, congregada por Cristo para la educación de sus hijos e hijas. ¡Bienvenidos a un nuevo año escolar!
3. Comenzamos, ahora, la Cuenta pública 2026, que, como ya es tradición en nuestro colegio, comprenderá un primer momento dedicado al análisis y reflexión sobre la gestión directiva y pedagógica —incluyendo la revisión de los proyectos y tareas que nos proponemos para el presente año—, en un segundo momento daré a conocer el estado financiero y, por último, informaciones de suma importancia para su buen desempeño como apoderados del colegio.
4. **Gestión directiva y pedagógica.** Este año cumplimos una década a cargo de la gestión de esta comunidad educativa. Ha sido un tiempo de enormes desafíos. También de sueños y esperanzas. Y, sobre todo, de alegría y satisfacción por el impacto que estamos logrando en nuestros egresados. Un impacto que se nota en sus proyectos de vida, en la ruptura de círculos de pobreza y en la apertura a mundos que, para muchos, antes parecían extraños o inalcanzables. Pero también se nota ese impacto positivo en la reflexión y conciencia de los propios egresados. Una reflexión que, en ciertas ocasiones, vuelve a nosotros en forma de mensajes agradecidos.

De hecho —por solo citar un ejemplo—, el pasado 22 de enero recibí este correo electrónico de Raúl Márquez Ríos, ex alumno de la generación 2025:

«Estimado Rector. Esperando se encuentre bien, de antemano quisiera pedirle disculpas si este correo le resulta informal. Sin embargo, sentí la necesidad de escribirle para contarle que me he matriculado en la carrera de Derecho en la Universidad de Chile.



Más allá del resultado, le escribo para darle las gracias por la oportunidad de haber podido ser parte del Colegio Amada Sofía. Me siento orgulloso de poder llevar su nombre conmigo. No podría ser quién soy hoy, sino gracias a ustedes, a las personas que estuvieron para guiarme y acompañarme en este proceso. Me encantaría poder agradecerle personalmente. Por favor, envíe mis saludos al equipo docente.

P. Humberto, hoy estoy cumpliendo mi sueño: estudiar en la Universidad de Chile.

Gracias, infinitas gracias».

Esta mañana, cumpla entonces el deseo de Raúl al agradecer públicamente a la comunidad docente en general, y al equipo directivo en particular, el trabajo que están realizando. Las palabras de Raúl dan cuenta del sentido que tiene este colegio, y en especial el proyecto de enseñanza media. Tal sentido no es otro que concretar los sueños de nuestros estudiantes: los grandes sueños. Esos que parecen imposibles. Pero que, sin embargo, cuando los vemos cumplidos se convierten en huellas que otros deben seguir, y en objetivos que alcanzar.

4.1. Al logro de Raúl se sumó también el resultado de Alonso Casas Almonacid — nuestro primer puntaje nacional— de Lucía Jilberto Ponce, de Vicente Droguett y de Maite Rojas.

Recuerden, por favor, que esta es recién nuestra tercera generación de egresados de enseñanza media. No obstante, la dedicación del equipo docente, sumado al compromiso de sus familias, comienza a mostrar buenos resultados.

De hecho, de 43 estudiantes que egresaron en 2025, 26 fueron seleccionados en universidades a través del sistema oficial de admisión. Eso representa más del 60% de la generación ingresando vía sistema regular.

Pero lo verdaderamente significativo no es solo el porcentaje. Es el destino. Nuestros estudiantes ingresaron a Medicina, Derecho, Ingeniería, Química y Farmacia, Tecnología Médica, Arquitectura, Psicología, Pedagogías, Administración Pública.

Y en universidades tradicionales, regionales, nacionales y de alta exigencia académica.

4.2. Por otra parte, los datos PAES mostraron buen rendimiento en Lectura, resultados sólidos en Historia, mejora en Matemática en Cuarto Medio, NEM y Ranking sobre el promedio nacional.

La admisión universitaria confirma esa coherencia.



Esto ratifica algo esencial: nuestros estudiantes están preparados para competir a nivel nacional. No formamos solo buenos alumnos. Estamos formando jóvenes que pueden proyectar su futuro con herramientas reales.

4.3. **¿Por qué destaca esto?** Porque el valor agregado, es decir, lo que imprime el colegio en sus estudiantes es —y debe ser— nuestro compromiso permanente con la educación de quienes confían en nosotros.

Consideren, por favor, la conclusión a la que llegaron los psicólogos Rosas y Santa Cruz en su libro *Dime en qué colegio estudiaste y te diré qué CI tienes* (2013).

Lo que demuestran es que la inteligencia es en gran parte consecuencia de la educación recibida. Y eso genera una brecha creciente en los estudiantes a medida que avanzan hacia la educación superior. Tal brecha tiene que ver con el impacto, positivo o negativo, que provocan las comunidades educativas en sus estudiantes.

Mientras que para unos más años en el sistema educativo significan mejores aprendizajes, para otros es un franco retroceso.

Pese a las múltiples reformas implementadas —como el fin del lucro, el nuevo sistema de admisión (SAE), la ley de inclusión, la carrera docente o la gratuidad—, las diferencias en la formación recibida siguen marcando el destino de los postulantes a la educación superior.

En este contexto, el Colegio Amada Sofía se presenta como una excepción significativa: aquí, más años de estudios se traducen efectivamente en mejores oportunidades.

Si consideramos que los resultados PAES están por sobre el promedio nacional; que el NEM y el Ranking, sobre la media nacional; que el 60% de inserción universitaria fue por vía sistema regular, y la presencia de carreras de alta exigencia, el mensaje es claro:

La acción formativa del colegio es consistente y competitiva. No es casualidad. Es proceso. Por lo tanto, el trabajo académico del colegio sí abre puerta reales. Y esto es lo que queremos enfatizar y consolidar desde los primeros años de escolaridad.

4.4. Al analizar los **resultados académicos del año 2025**, podemos compartir con ustedes un panorama claro, honesto y esperanzador.



- 4.4.1. En los primeros niveles (Prekínder a 2° básico 2025), nuestros estudiantes muestran una base sólida en sus aprendizajes fundamentales:
- 4.4.1.1. En Matemática, Historia, Ciencias y Lenguaje, entre el 75% y el 81% alcanzó los objetivos esperados.
 - 4.4.1.2. Esto significa que la mayoría de nuestros niños están adquiriendo adecuadamente las habilidades básicas para avanzar con seguridad en su trayectoria escolar.
 - 4.4.1.3. El área que requiere mayor fortalecimiento es Inglés, donde el porcentaje de logro satisfactorio es menor. Sin embargo, todos los estudiantes alcanzan al menos un nivel parcial de aprendizaje.
 - 4.4.1.4. En síntesis: la base formativa del colegio es sólida y estable.
- 4.4.2. En el segundo ciclo (3° a 8° básico) observamos resultados equilibrados:
- 4.4.2.1. Entre un 74% y 79% de los estudiantes logra los objetivos en Lectura, Historia, Ciencias e Inglés.
 - 4.4.2.2. Matemática presenta mayores desafíos, especialmente en 8° básico, donde detectamos una baja significativa. Y lo mismo ratifican los resultados del SIMCE 2025: bajas significativas en las pruebas rendidas por este nivel, que es el actual primero medio (Lectura 229, baja de 13 puntos; Matemática 256, baja de 17 puntos; Historia 240, baja de 33 puntos). El Cuarto básico, en cambio, obtuvo una baja significativa en Lenguaje (263, baja de 15 puntos) y alza significativa en Matemática (278, alza de 10 puntos).
 - 4.4.2.3. ¿Qué significa esto? Que debemos fortalecer especialmente el razonamiento matemático en la transición hacia enseñanza media.
- 4.4.3. En enseñanza media (I a IV medio) aparece nuestro mayor desafío:
- 4.4.3.1. En Lectura e Inglés, los resultados son altos y consolidados.
 - 4.4.3.2. En Historia, cumplimos la meta institucional.
 - 4.4.3.3. Sin embargo, en Matemática y Ciencias, especialmente en I y II medio, identificamos brechas importantes.
 - 4.4.3.4. Esto nos exige actuar con decisión. Y lo estamos haciendo.
 - 4.4.3.5. Lo más relevante es que en IV medio los resultados mejoran considerablemente, lo que demuestra que las brechas



pueden revertirse cuando se aplican estrategias sistemáticas y acompañamiento adecuado.

4.4.4. En relación a los **resultados PAES 2026** encontramos una señal muy positiva. Nuestro colegio:

4.4.4.1. Está sobre el promedio nacional en Competencia Lectora, Matemática 2, Historia y Ciencias.

4.4.4.2. Presenta estudiantes con puntajes destacados, incluso con resultados sobresalientes de 975 y 1000 puntos.

4.4.4.3. Tiene NEM y Ranking por sobre el promedio nacional, lo que demuestra coherencia entre evaluación interna y desempeño externo.

4.4.5. Esto confirma que cuando nuestros estudiantes egresan, están académicamente preparados y competitivos a nivel nacional.

4.4.6. **En conclusión, nuestro colegio:**

4.4.6.1. Tiene una base sólida en los primeros años.

4.4.6.2. Mantiene estabilidad en enseñanza básica.

4.4.6.3. Presenta desafíos claros en Matemática y Ciencias en enseñanza media.

4.4.6.4. Logra resultados destacados en PAES y en el egreso.

4.4.6.5. Por lo tanto, estamos frente a un desafío de continuidad y fortalecimiento en ciertos niveles. Sabemos dónde debemos mejorar. Y ya estamos trabajando en ello. Porque educar no es ocultar las brechas, sino enfrentarlas con responsabilidad.

4.5. Por otra parte, entendamos que la educación no se reduce a calificaciones o puntajes. Un estudiante que aprende bien es aquel que también sabe manejar sus emociones, convivir con otros y construir relaciones sanas. Por eso queremos compartir con ustedes nuestros resultados en esta dimensión fundamental para la ciudadanía, sobre todo cuando vemos hoy niveles de violencia y maltrato que nos dejan con un sabor amargo. Pero también en un contexto nacional donde la responsabilidad por el otro parece una cosa del pasado.

4.5.1. Durante el año 2025 trabajamos de manera sistemática el **desarrollo emocional** a través del Plan de Gestión de Emociones, de Talleres formativos, Acompañamiento individual, Actividades de curso y



celebraciones institucionales y Aplicación periódica de instrumentos de evaluación socioemocional.

4.5.2. ¿Qué nos dicen los resultados?

4.5.2.1. La mayoría de los cursos cumple las metas en desarrollo personal, comunitario y ciudadano.

4.5.2.2. Los estudiantes, en general, manifiestan una percepción positiva sobre su capacidad para reconocer emociones, trabajar en equipo, relacionarse con respeto y participar activamente en la comunidad escolar.

4.5.3. ¿Dónde debemos fortalecer?

4.5.3.1. Algunos niveles —especialmente 6° básico y III medio 2025— presentan menor porcentaje de respuestas favorables. Esto no significa una crisis, sino una señal clara de que debemos acompañar con mayor cercanía esos cursos.

4.5.4. **En conclusión:** El trabajo emocional está dando resultados, pero debemos intervenir de manera más focalizada en ciertos niveles.

4.5.5. A nivel de **Convivencia Escolar**, la mayoría de los estudiantes percibe positivamente la convivencia en el establecimiento.

4.5.5.1. Existen cursos específicos (8°, I medio y III medio 2025) donde debemos fortalecer la percepción de convivencia dentro del propio grupo curso.

4.5.5.2. Por ello, en 2026 implementaremos intervenciones focalizadas por curso; mayor monitoreo de asistencia y comportamiento; trabajo preventivo y mediación temprana, y participación más activa de Inspectoría y Equipo de Convivencia.

Porque convivir bien no es automático: se aprende, se entrena y se acompaña.

4.5.6. Además de esto, cuando fueron consultados a través de encuestas anónimas, lo que más valoran los estudiantes es el trabajo de sus profesores; los apoyos pedagógicos; los espacios e infraestructura, y el acompañamiento profesional. Sin embargo, también declaran conocimiento parcial del Plan de Gestión de Emociones y necesidad de mayor claridad sobre metas académicas y funcionamiento institucional.



- 4.5.7. Y lo que las familias valoran es el acompañamiento pedagógico; las estrategias de apoyo; las Escuelas para Padres; y las actividades recreativas y formativas. No obstante, debemos mejorar en mayor difusión del Plan de Apoyo a estudiantes con NEE; fortalecer la comunicación de metas institucionales y la participación activa de las familias.
- 4.5.8. A propósito del valor agregado por el colegio a la formación de sus estudiantes y del aprecio de las familias, les comento que el 17 de diciembre recibí otro correo electrónico. Un verdadero aliciente a lo que hacemos. Esta vez fue de un apoderado. Decía:

«Estimado padre y rector, junto con saludarlo afectuosamente, queremos expresarle nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo, la disposición y la comprensión que ha tenido con mi hijo a lo largo de este tiempo. Su acompañamiento fue fundamental para que él pudiera avanzar, sentirse acogido y, sobre todo, comprendido en su proceso educativo, considerando su condición dentro del espectro autista. Valoramos profundamente su mirada humana, empática y cristiana, que no solo fortaleció el camino académico de nuestro hijo, sino también su bienestar emocional y el de nuestra familia. Su compromiso con la inclusión y el respeto por la diversidad ha marcado una diferencia muy significativa para nosotros. Gracias por su cercanía, por escucharnos y por creer en las capacidades de nuestro hijo. Nos llevamos un profundo sentimiento de gratitud y admiración por su labor pastoral y educativa».

- 4.5.9. Debo ser honesto y reconocer que esta gratitud debe llegar, sobre todo, a la comunidad docente y a las profesionales de apoyo a la docencia. Son ellos y ellas quienes trabajan para que juntos crezcamos en una formación verdaderamente inclusiva, multidimensional y democrática sin traicionar nuestro proyecto educativo ni exceder nuestras reales posibilidades.
- 4.6. En este mismo plano de crecimiento continuo, les comparto otra grata noticia.
Durante el año recién pasado aplicamos una **Encuesta de clima laboral** a todos los estamentos del colegio. La participación fue transversal,



incorporando docentes, asistentes de aula, administrativos, auxiliares, equipos de convivencia, interdisciplinario y directivo. Esto nos permitió obtener una mirada integral de nuestra comunidad.

Los resultados evidencian un **clima organizacional altamente saludable y cohesionado**.

- 4.6.1. Más del 95% de los funcionarios declara sentirse bienvenido, respetado y a gusto trabajando en el colegio. La colaboración entre compañeros y el apoyo de las jefaturas directas superan el 90% de valoración positiva.
- 4.6.2. En materia de comunicación interna, la gran mayoría señala contar con la información necesaria para desempeñar su labor y conocer con claridad los proyectos y objetivos institucionales, sintiéndose parte activa de ellos.
- 4.6.3. Las condiciones de trabajo —infraestructura, recursos y libertad para proponer mejoras— presentan niveles de satisfacción superiores al 94%, lo que confirma que contamos con un entorno adecuado para el desarrollo profesional.
- 4.6.4. En liderazgo, los indicadores muestran claridad en la definición de objetivos, autonomía en las funciones y ausencia de maltrato estructural. La principal oportunidad de mejora identificada es fortalecer los procesos formales de retroalimentación del desempeño.
- 4.6.5. Uno de los aspectos más destacados del estudio es la conciliación entre vida laboral y personal: más del 96% percibe flexibilidad ante necesidades personales y claridad en los protocolos de permisos.
- 4.6.6. Finalmente, en diversidad e inclusión, la comunidad declara mayoritariamente que el colegio es un espacio donde se respetan las diferencias y se valora a las personas más allá de sus cargos.
- 4.6.7. En síntesis, el diagnóstico confirma que contamos con una comunidad laboral sólida, respetuosa y comprometida. El desafío ahora no es resolver crisis, sino consolidar y proyectar esta cultura organizacional hacia el futuro, fortaleciendo aquellos procesos que pueden seguir mejorando.
- 4.6.8. Estos resultados importan —y mucho— para los procesos de aprendizaje y formación integral de los estudiantes, por varias razones estructurales:



- 4.6.8.1. Porque no existe aprendizaje profundo en ambientes laborales fracturados. Cuando los adultos trabajan en un clima de respeto, colaboración y claridad organizacional, eso se traduce en mayor estabilidad en los equipos; mejor coordinación pedagógica, y mayor coherencia formativa.
- 4.6.8.2. Porque el bienestar del docente impacta directamente en la calidad pedagógica. Un profesor que se siente valorado, que tiene claridad en sus objetivos, que recibe apoyo de su jefatura y puede conciliar su vida personal es un profesor emocionalmente disponible. Y la disponibilidad emocional es condición básica para atender la diversidad del aula, sostener procesos formativos complejos, detectar oportunamente dificultades e innovar pedagógicamente. Un docente agotado solo administra contenidos. En cambio, un docente equilibrado forma personas.
- 4.6.8.3. Porque la cultura organizacional modela la cultura estudiantil. Si los adultos se respetan, se escuchan, se colaboran y aceptan la diversidad, los estudiantes no solo oyen discursos sobre convivencia; la ven encarnada. Un colegio que vive la inclusión internamente tiene mayor autoridad moral para exigirla externamente.
- 4.6.8.4. Porque la claridad organizacional reduce ruido pedagógico. Cuando las responsabilidades están claras, la comunicación es fluida y los protocolos son conocidos, entonces los equipos dedican más energía a lo esencial: enseñar y acompañar. La confusión organizacional drena energía que debería estar puesta en el aprendizaje.
- 4.6.8.5. Por último, porque la conciliación previene el desgaste y protege la continuidad educativa.
- 4.6.9. En síntesis, estos resultados no son un dato administrativo. Son un indicador indirecto de calidad educativa. Un colegio donde los adultos trabajan con respeto, claridad y bienestar tiene mayores probabilidades de ofrecer mejor aprendizaje académico; mayor acompañamiento emocional; formación integral coherente y cultura institucional estable.
El clima laboral no es un tema interno: es una condición estructural para que los estudiantes aprendan más y se formen mejor.



- 4.6.10. Y esto es justamente lo que muestran los resultados SIMCE 2025 del Segundo año medio (actual III° medio): alzas significativas en Lectura (293 puntos, alza de 20 puntos) y Matemática (265, alza de 17 puntos).
Se refleja aquí lo que ya dije: a medida que este curso avanza hacia el egreso de la educación media, se ven en ellos mejores aprendizajes.
- 4.6.11. Por eso, agradezco a todos y a todas, y en especial al Equipo docente y directivo por ayudarnos a alcanzar, sostener y proyectar estos excelentes resultados de clima que redundan en el aprendizaje.
- 4.7. Para continuar creciendo en esta misma dirección, **el 2026 trabajaremos en cuatro grandes áreas:**
- 4.7.1. **Desarrollo emocional y mentalidad de crecimiento.** Integraremos estas dimensiones de la persona en todas las asignaturas. La meta es que, al menos, el 75% de los estudiantes manifieste respuestas favorables en el desarrollo de habilidades socioemocionales; y así también mejoremos los indicadores de convivencia en cursos focalizados.
 - 4.7.2. **Individuo y comunidad.** Fortaleceremos el liderazgo, la comunicación interna y la participación activa de toda la comunidad educativa.
 - 4.7.3. **Convivencia.** Trabajaremos de modo específico en cursos que presentaron menores indicadores de convivencia, con acompañamiento permanente.
 - 4.7.4. **Familia y colegio.** La familia es el primer espacio de formación emocional. Para avanzar juntos necesitamos: participación en reuniones y talleres; comunicación fluida con profesores jefes; refuerzo en casa de hábitos de respeto, responsabilidad y autorregulación, y supervisión del uso de tecnología.
- 4.8. La educación emocional no ocurre solo en la sala de clases. Se construye todos los días, en conjunto.
Nuestro colegio no solo busca formar estudiantes competentes.
Busca formar personas íntegras.
El 2025 nos muestra avances reales. También nos muestra desafíos concretos.
Y eso es bueno. Porque cuando sabemos dónde debemos mejorar, podemos



actuar.

Seguiremos trabajando para que cada estudiante no solo aprenda más, sino que crezca mejor.

- 4.9. **Compromiso de los apoderados.** Pero para que ese crecimiento sea real y efectivo, debemos enfrentar las brechas entre todos, con compromiso, verdad y metas claras. Por lo tanto, hago un primer llamado a los apoderados a **renovar su compromiso** con la educación de sus hijos, con la participación en todas las actividades del colegio y a tomar en serio la corresponsabilidad que les cabe en el mantenimiento de la infraestructura y la sostenibilidad del servicio educativo.

La participación y corresponsabilidad no es un compromiso asumido con la Fundación sostenedora mediante un contrato. Es, ante todo, un deber moral asumido con sus propios hijos. Es la forma concreta, única y verdadera de decirles que su vida presente y futura sí les importa.

Agradezco, por lo tanto, cada minuto de su tiempo para ayudar a gestionar actividades y proyectos de formación. Y, asimismo, los esfuerzos materiales que hacen para mantener el edificio y el servicio educativo en óptimas condiciones. Que el colegio sea gratuito no los excluye de la responsabilidad de contribuir a su crecimiento y al desarrollo de nuevos proyectos. Al contrario, el compromiso real y efectivo es la mejor manera de valorar aquello que recibimos como fruto del esfuerzo de otros.

En este contexto, agradezco las gestiones del anterior Centro de Padres y Apoderados, liderado por don Jorge Caroca. Y, de igual modo, valoro sobremanera la generosidad del nuevo equipo que asumirá el liderazgo de las familias del colegio. Lo preside la Sra. Miriam Silva Silva. Junto a ella, lideran don Danny Becerra Pizarro, vicepresidente y líder en gestiones deportivas; Sra. Mónica Vargas Hernández, secretaria; Haydee Jilberto Villanueva, Tesorera, y Marisol Vidal Orellana, Directora.

Con este equipo retomaremos el ambicioso proyecto de la nueva biblioteca, que ya está en marcha. Pero más allá de eso, tendrán la grandísima misión de movilizar sus voluntades para fortalecer la comunidad de padres y apoderados. En ustedes depositamos nuestra confianza. Sin el respaldo de los apoderados y las familias, un colegio termina estancándose. Y no queremos eso para nuestros estudiantes. Al contrario, deseamos una comunidad viva, señera en sus proyectos y desafiante en sus propuestas.



A ustedes, Miriam y su Equipo, les auspiciamos éxito en su maravillosa e importantísima misión.

4.9.1. El segundo llamado que hago a la comunidad de padres y apoderados es a **respetar nuestras decisiones** y **contribuir a una formación académica rigurosa**, cuyo objetivo es la educación superior y no una simple licencia de enseñanza media.

Esta misión exige tomar decisiones muchas veces ingratas, que a más de alguien desconciertan o desagradan. Y es entonces cuando pido ese voto de confianza. Quien les habla no es un neófito en gestión educacional. Tampoco el equipo directivo lo es. Y, sin embargo, a veces somos objeto de críticas que bien podría merecer un aprendiz de líder. Pero no yo ni mi equipo. Cuando finiquitamos un contrato o asignamos nuevas funciones lo hacemos luego de concienzudos discernimientos. Y teniendo, además, a la vista algo que aquí es fundamental: el bien superior de los estudiantes. Al igual que ustedes, hay decisiones que nos duelen y lamentamos. Pero son necesarias. Y por respeto a la dignidad y reputación de las personas involucradas —a menos que se trate de un hecho que sí deba ser informado—, me reservo dar a conocer los motivos de nuestras decisiones. Solo reitero mi solicitud de confiar en lo que hacemos. Pues, igual que ustedes, buscamos lo mejor para sus hijos, en el presente y en el futuro. El bien común no siempre coincide con el bien particular. Nosotros miramos ese bien. Más allá de individuos o de grupos.

Aparte de esto, como ya dije, a nombre de la comunidad docente les pido, les suplico y exijo que su voluntad concuerde con nuestro proyecto educativo, con nuestra misión y visión.

Somos un **colegio de Iglesia** cuya razón de ser es **abrir horizontes** y ofrecer **oportunidades** de desarrollo y promoción humana. Somos inclusivos, es cierto, pero eso no significa negar el propósito de una educación superior de alta exigencia. Y eso exige un trabajo riguroso de todos los miembros de la comunidad: profesores, estudiantes, apoderados y profesionales de apoyo a la docencia.

Sabemos que no todos los estudiantes caminan al mismo ritmo ni



tienen por qué hacerlo. Pero sí que todos deben y debemos avanzar hacia las metas propuestas. Podemos, por lo tanto, dar diversas alternativas y acompañamientos para superar rezagos o repitencias. Pero lo que no debemos hacer —ni haremos jamás— es ceder a presiones indebidas ni amenazas para alcanzar lo que no se logra con trabajo riguroso y estudio constante.

En ocasiones también nos enfrentamos a esto: a presiones, amenazas y mentiras. Y por eso lo digo y recuerdo el propósito del colegio en esta comuna: ofrecer herramientas para el mundo de la educación superior. Cada vez que ustedes acudan a mí con la verdad por delante, encontrarán apoyo. Y, por el contrario, toda vez que alguien recurra a falsedades, jamás me encontrará de su lado. Pertenezco a un generación de adultos a la que de niño le enseñaron que los objetivos se alcanzan a costa de esfuerzos y no de lamentos, que la verdad no admite pactos con la mentira, y que cuando exigimos nuestros derechos primero habrá que haber cumplido con los deberes.

Espero en Dios que todos compartamos esta misma visión, por el bien de sus hijos e hijas, que son la herencia que legamos al país.

4.10. Gestión financiera. Considerando los ingresos por subvención y la donación de \$26.800.000 del Centro de Padres, el total anual de ingresos fue de \$1.325.965.431 (mil trescientos veinticinco millones, novecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y un pesos). Ahora bien, descontado el aporte del Centro de Padres, nuestros ingresos operacionales fueron \$1.299.165.431 (mil doscientos noventa y nueve millones, ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y un pesos). De estos ingresos, el 68% se invirtió en remuneraciones, es decir, \$885.168.147 millones; el 7,8%, es decir, \$101.408.989 millones, en proyectos del Plan de Mejora Educativa (PME); el 3,5%, vale decir, \$45.599.834 millones, en pagos de la compraventa del inmueble a la Congregación Santa Marta; el 0,5%, esto es, \$6.557.704 millones, en indemnizaciones.

Los demás gastos operacionales están asociados al mantenimiento del edificio, insumos didácticos y servicios básicos.



El total de gastos operacionales fue de \$1.286.207.240 (mil doscientos ochenta y seis millones, doscientos siete mil doscientos cuarenta pesos). De este modo, quedamos con un saldo a favor de \$39.758.191.

5. Indicaciones y recomendaciones para el año 2026

- 5.1. Cuidado de las **salas de clases y de los espacios comunes**. Como ustedes pueden ver, las instalaciones del colegio son, en general, de primer nivel. Tratamos de mantener siempre limpio, y de mejorar los espacios lo más que podemos. Este año, por ejemplo, todas las salas del edificio San Pablo, más una de Santa Marta, cuentan con mobiliario de estándar europeo. Y, además, renovamos el mobiliario del resto de salas de la enseñanza básica. Todo lo que ven es fruto de la Providencia Divina y del trabajo y del esfuerzo continuo de todos los miembros de esta comunidad. De ustedes y de nosotros. Por lo tanto, debemos cuidarlo. La preservación de los bienes y espacios comunes es parte de la formación ciudadana. En atención a ello, este año exigiremos mayor respeto y responsabilidad en relación al entorno educativo. Cada profesor jefe recibió una sala limpia y ordenada, con inventario en mano. Y así deberá entregarla al finalizar el año. Él y ustedes, es decir, cada curso tomará los acuerdos necesarios para dar cumplimiento a esta indicación.
- 5.2. **Proyecto de Biblioteca**. Seguimos adelante con el proyecto de construir una nueva biblioteca. El obispo diocesano, monseñor Guillermo Vera, está también comprometido en la búsqueda de financiamiento para esta obra tan necesaria. Esperemos en Dios que durante el presente año logremos dar inicio a las obras.
- 5.3. **Protocolo de celulares**. Asumo que ya están al tanto de la nueva ley que prohíbe el uso de celulares a todos los miembros de la Comunidad educativa. Para nosotros no es novedad, pues desde hace algunos años ya contábamos con un protocolo al respecto. Lo nuevo es que, ahora, la prohibición se extiende a todos los miembros de la comunidad, incluidos los apoderados. Las excepciones a la norma están indicadas en el mismo protocolo que encuentran en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- 5.4. Protocolo de **Apoyo a las actividades de la vida diaria**. Este protocolo es nuevo, y obedece a una indicación de la Superintendencia de Educación. El objetivo es prestar la ayuda adecuada a los estudiantes que tengan una necesidad real y específica para participar en las diversas actividades que se desarrollan en el colegio, desde clases habituales hasta eventos extra programáticos. Las necesidades pueden ser de movilidad hasta de higiene



personal y recreación. Por lo tanto, todos los apoderados que tengan hijos o hijas con alguna necesidad de apoyo específico debe solicitar la ayuda a su profesor o profesora jefe. No es automático. Existe un formato y requisitos que cumplir para solicitar el apoyo. El colegio, de acuerdo a sus posibilidades, puede comprometerse a prestar el apoyo necesario, o bien, puede negarse. Si se compromete, se firma un acuerdo que involucra a ambas partes: colegio y familia. Reitero que no basta con elevar la solicitud, para que esta sea acogida. Por lo tanto, como esto es una nueva indicación de la Superintendencia, a contar de ahora se derogan todas las ayudadas que, hasta el año pasado, el colegio ofrecía a los estudiantes que requerían estas asistencias específicas. Cada caso debe ser evaluado nuevamente. Si la respuesta es positiva, entonces se formaliza el acuerdo con la familia del estudiante.

- 5.5. **Administrativo de salud y bienestar.** Para evitar extravío de información relativa a salud, accidentes o licencias médicas de sus hijos e hijas, y, además, para el debido seguimiento de aquellos casos relacionados con el protocolo de apoyo a las actividades de la vida diaria, creamos un nuevo cargo en la comunidad educativa: el administrativo de salud y bienestar.

Este año, quien asume esta responsabilidad es don Manuel Cabezas. Por lo tanto, toda la información sobre ausencias a clases por enfermedades — incluyendo los certificados médicos— deben hacerla llegar a él. Para eso tienen dos caminos: por correo electrónico a misalud@casg.cl; o de modo presencial. Solo él, y nadie más que él, tiene la facultad para llevar el registro oficial de la información sobre salud. Y a la vez dará aviso a los docentes sobre ausencias por enfermedad o accidentes escolares, y hará el debido seguimiento a dichas inasistencias hasta su reintegro.

Por otra parte, solo las TENS —y nadie más que ellas: Letcy Abarca y Lisett Armijo— tomarán contacto con los padres o apoderados en caso de accidentes escolares o eventos de salud que sufran sus hijos e hijas. De ellas tendrán la información oficial y oportuna sobre dichos eventos.

A propósito de esto, como se los informamos en sus debido momento, ustedes son los únicos responsables de la información que tenemos en la ficha médica de los estudiantes. Si omitieron algo, tendrán la posibilidad de completar o rectificar durante el mes marzo. Pasado ese tiempo, solo podrán actualizar información en línea durante el próximo proceso de matrícula y,



antes de eso, de manera presencial a través de Claudia Aravena, Encargada de Admisión.

- 5.6. **Sitio Web.** Los instamos a revisar y conocer nuestro sitio Web. En él no solo encuentran la información institucional, sino que, además, conocerán las trayectorias académicas del Equipo docente que forma a sus hijos e hijas, la Directiva del Centro de padres y las Actas de sus reuniones, la Pastoral Educativa, los recursos de Escuelas de Padres, los Reglamentos que ordenan nuestros procesos, las Revistas que recogen la memoria del Colegio, Videos educativos y otros recursos. Y ante cualquier duda, pueden recurrir a la inteligencia artificial propia del Colegio —CHAT-ASG— y formular sus preguntas sobre horarios de clases, protocolos y otros temas.
- 5.7. **Canales oficiales de información y comunicación.** Les recuerdo algo de suma importancia, y por su propio bien y resguardo: los canales oficiales de información y comunicación son, en primer lugar, nuestro sitio web www.casg.cl. Y en segundo lugar, las redes sociales vinculadas a ese sitio. Esto incluye los grupos oficiales de WhatsApp. Y, además, los oficios y circulares que lleven el membrete o logo del colegio, emitidos a través de los canales oficiales. Por último, los correos electrónicos con la extensión @casg.cl y la firma oficial de correo.
- El colegio no se hace cargo de información extra oficial. Tampoco somos responsables de sus faltas o, incluso, eventuales delitos por participar en redes sociales que no cuentan con el respaldo institucional del colegio. Es más, si en ellas se vertieran dichos ofensivos contra miembros de la comunidad, la Dirección del colegio —recurriendo al protocolo de Ley Karin— podría iniciar acciones legales contra esa o esas personas. Ustedes son libres de pertenecer a los grupos de redes sociales que deseen, pero, de igual manera, son responsables de las palabras que viertan en ellos.
- 5.8. **Matrícula 2027.** A propósito de recursos informáticos, en el anterior proceso de matrícula dimos el primer paso para la automatización de este proceso. Debido al éxito alcanzando, este año, para el proceso de admisión 2027, la matrícula será totalmente en línea. De esa manera, ahorrarán un tiempo valioso. No tendrán que hacer ninguna fila, pues matricularán desde la comodidad de sus hogares u oficinas.
- 5.9. **Uniforme.** Recuerdo algo muy puntual sobre el uniforme. Ustedes firmaron un contrato, que deben respetar. Y allí se indica que el polerón del colegio es



de diseño propio, y no uno genérico de color oscuro. Es durante el invierno cuando permitimos que algunos puedan asistir con ropas de abrigo o impermeables de tonos sobrios. Por lo tanto, les pido respetar nuestro uniforme escolar. También esto es educar para la vida ciudadana que conocemos. Si permitimos que cada quien vista y luzca como desee, sin ningún marco regulatorio, entonces es probable que de pronto aparezca aquí alguna manada de Therians.

5.10. Presentación de nuevos miembros de la comunidad:

- Claudio Calderón Fuentes, profesor de Educación Física.
- Perla Catalán Zúñiga, profesora de Matemática y Jefa de 7° básico.
- Felipe Espinoza Cofré, profesor de Música.
- Yustins Jaujau Leiva, profesora de Lenguaje.
- Marla Palacios Reyes, profesor de Ciencias y Jefa de 8° básico.
- María Isabel Ruz Arévalo, profesora de Teatro.
- Melissa Villavicencio Landeros, profesora de Ed. Básica y Jefa de 1° básico.
- Natalia Ramírez Castillo, asistente de la educación.
- Damaris Jimenez Espinoza, estudiante en práctica de Psicología.

5.11. Presentación del Equipo directivo:

- P. Humberto Palma Orellana, Rector.
- Sra. Paulina Araya Carrasco, Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica.
- Sr. Ariel Torres Sánchez, Vicerrector.
- Srta. Claudia Aravena Carvajal, Secretaria General y Encargada de Admisión.
- Srta. María Elisa Zamorano Abarca, Jefa Ciclo de Enseñanza Media.
- Sra. Darling Santibáñez Aguilera, Líder del Equipo Pastoral.
- Sra. Verónica Campos Olivares, Encargada de Convivencia.
- Sr. Iván Balbontín Toro, Jefe de Personal y Contador.

5.12. Presentación del Equipo interdisciplinario:

- Sra. Alexandra Palma Tobar, Fonoaudióloga
- Srta. Daniela Carreño Carreño, Psicopedagoga
- Srta. Daniela Vergara Briones, Psicóloga.

5.13. Presentación del Equipo de Convivencia Escolar:

- Sra. Verónica Campos Olivares, Encargada de Convivencia
- Sr. Adolfo Castro Ravest, Inspector General
- Srta. Amanda Fuentes González, Psicóloga
- Sra. Becy Alarcón Miranda, Inspectora en Enseñanza Básica
- Sr. Ariel Torres Sánchez, Vicerrector



6. **Conclusión.** Estimada Comunidad educativa, el 2025 fue, para el Colegio Amada Sofía, un año de consolidación y profundidad. No se trató solo de sumar actividades, sino de dar espesor humano y educativo a lo que hacemos cada día.

En el plano académico, la comunidad fue testigo de un hito que coronó años de trabajo serio y silencioso: los resultados PAES 2026, con puntaje nacional y desempeños destacados, confirmaron que más años en Amada Sofía se traducen en mejores aprendizajes y mayores oportunidades, proyectando al colegio como referente educativo en la comuna y la región. Detrás de esos logros hubo perseverancia, acompañamiento docente y una alianza sólida con las familias.

Pero el 2025 no se explicó solo en cifras. Fue también un año marcado por la formación integral. La pastoral escolar vivió momentos de especial hondura: Semana Santa, Pentecostés, sacramentos, encuentros con Cristo y celebraciones litúrgicas que nos recuerdan que educar es también enseñar a mirar la vida con sentido de fe y responsabilidad.

En convivencia y bienestar, el colegio dio pasos significativos. La Feria de Salud Mental, las alianzas estratégicas con la Oficina Local de la Niñez y el trabajo sistemático en convivencia escolar mostraron una convicción clara: la sana convivencia no se declara, se construye con prevención, escucha y corresponsabilidad.

La cultura y la creatividad tuvieron, también, un lugar protagónico. Celebraciones como el aniversario institucional, el Día del Alumno, el Día del Libro y las expresiones artísticas mostraron un colegio vivo, capaz de celebrarse a sí mismo sin perder su identidad. La memoria compartida —recogida la revista *La Caja de Sofía*— da cuenta de una comunidad que sabe agradecer lo vivido y proyectarlo hacia el futuro.

Finalmente, el 2025 estuvo atravesado por una convicción profunda: educar es un acto de amor, y amar también duele. Hubo despedidas, desafíos y momentos de silencio, pero sobre todo una certeza compartida: este colegio existe para abrir mentes, romper barreras y acompañar a sus estudiantes a salir al mundo con dignidad, esperanza y herramientas reales para la vida.

Todo esto nos recuerda algo fundamental: el colegio no educa solo. La familia no



Colegio
AMADA SOFÍA

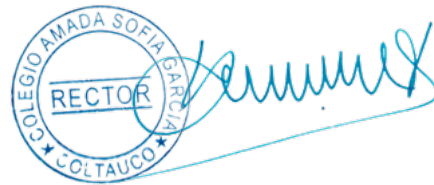
www.casg.cl • +56 72 245 17 24 • info@casg.cl • Coltauco

educa sola. La comunidad no crece sola. Cuando familia, estudiante y colegio trabajan en la misma dirección, los resultados se multiplican.

Nuestro desafío 2026 es ambicioso: mejorar donde debemos mejorar, consolidar donde ya avanzamos, y proyectarnos con altas expectativas.

Porque creemos en algo simple y profundo: cada estudiante que cruza nuestras puertas no es un número. Es una historia en construcción. Y nuestra tarea es acompañarla hasta que esa historia encuentre su camino.

Muchas gracias por confiar.
Seguimos avanzando, juntos.



P. Humberto Palma Orellana
Rector Colegio Amada Sofía